



85366

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Enrique GIMENEZ MAÑANET y Don Florian PRIETO ALIER, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle de Varsovia, nº 115 - - - - -

5.

p o r

«NUEVO JUGUETE»

El nuevo juguete objeto de esta invención, es del tipo educativo, por cuanto despierta en el niño la habilidad constructiva al propio tiempo que le enseña la organización de los motores eléctricos así como la posibilidad de aplicarlo, una vez construido, para dar movimiento a otros juguetes.

10.

A continuación se describe un caso de realización prác-



85366

tica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo juguete según la invención, acompañándose de dos hojas de dibujos, en las que:

5. En la figura 1, se representa, en planta, separadas las distintas piezas constitutivas de un pequeño motor eléctrico, unidas a un soporte común, y

En la figura 2, aquellas mismas piezas situadas en línea de montaje.

10. Consiste la invención en que en un soporte común (1) de material conveniente, formando o no caja, hay dispuestas, las distintas piezas constitutivas de un motor eléctrico (figura 2). Estas piezas están unidas al soporte (1), por cualquier medio a propósito, tales como por cosido, por gomas de presión, por cintas pegantes, etc.

15. En el soporte (1), hay al lado de cada pieza, su correspondiente denominación.

Así, pues, en (2), vemos que se indica el estator y su carcasa.

En (3), la armadura.

20. En (4), la polea de transmisión.

En (5), el rotor.

En (6), las piezas polares.

En (7), hilo conductor.

En (8), las escobillas.

25. En (9), los imanes.

En (10), las tuercas y tornillos.

Además, en (11), se emplea el folleto explicativo del montaje, de todas las piezas enumeradas.

30. De esta manera, con el montaje y desmontaje del motor eléctrico, el niño vá aprendiendo a conocer las distintas

85366



piezas que lo integran y su función específica.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

5.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10.

1ª.- Nuevo juguete, caracterizado esencialmente por estar constituido por un soporte único, laminar, rectangular, en el que están unidas, en forma de quita y pon, las distintas piezas formativas de un pequeño motor eléctrico, formado por un rotor y una carcasa estator, tornillos, muelles, carbones, patea de transmisión, piezas polares, imanes y armadura, existiendo en el soporte y al lado de cada pieza, su denominación, así como en dicho soporte un espacio oportuno para la unión del folleto indicativo del montaje, a fin de que el niño pueda montar y desmontar, tantas veces como desee, el motor en despiece emplazado en el soporte común.

15.

20.

2ª.- NUEVO JUGUETE.

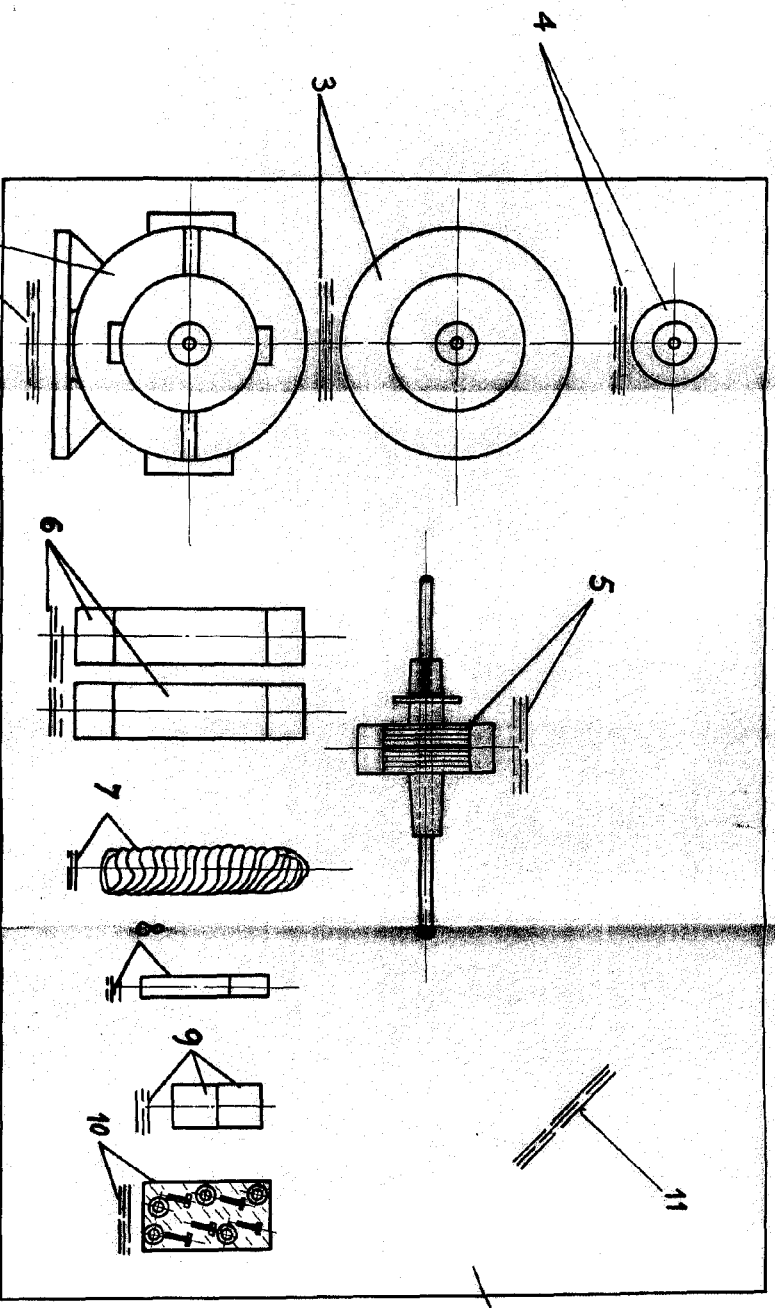
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de dos hojas de dibujos.

Madrid, a veinticuatro de Enero de mil novecientos sesenta y uno.

R.A.,
Antonio Ariza
P. P. *[Handwritten signature]*

Don Enrique Giménez Mañanet
Don Feliuán Pielato Altier

Fig. 1



Escala variable

Madrid 2 de Enero de 1961

P.A.
Ante el Notario
P. B. *[Signature]*

85366

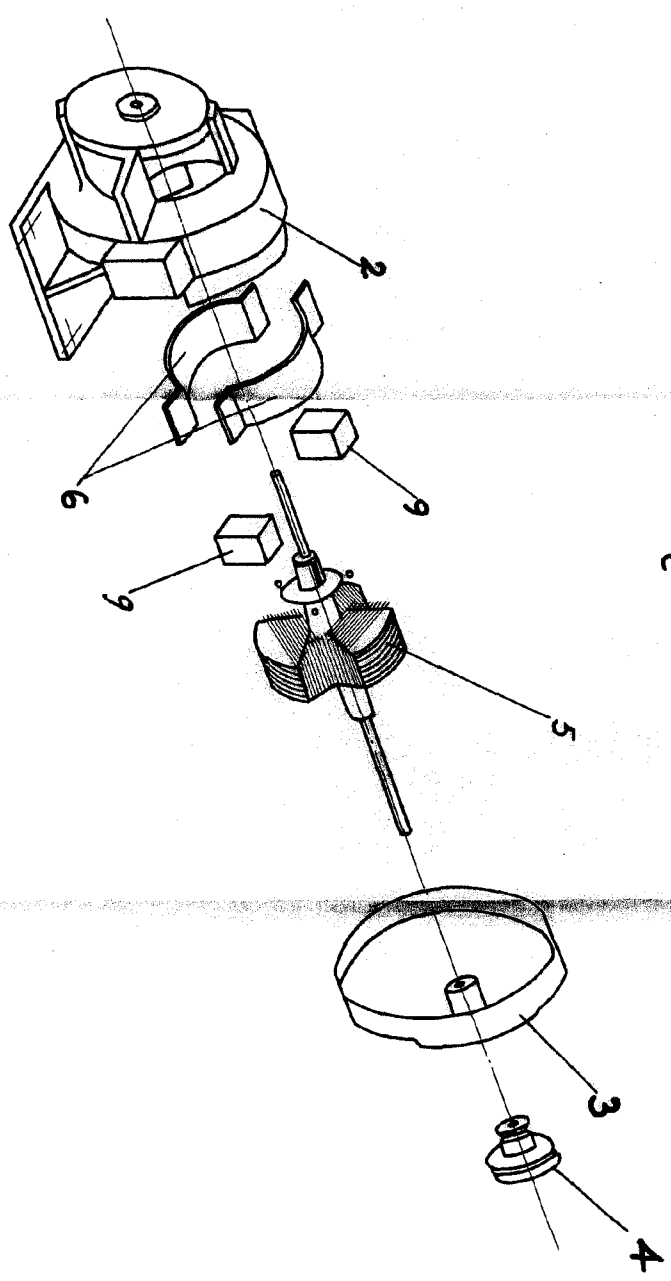
Hija número 1



Don Enrique Giménez Mañanet
Don Florian Piñelo Allier

Nº número 2

Fig. 2



Escala variable

Madrid, die Enero de 1961

P.A.
Antonio Piñelo
D.P.

